



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

AMPLIACIÓN DE HORTICULTURA

Denominación en Inglés:

Horticulture II

Código:

606110219

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

3.28

0

2.22

0.5

0

Departamentos:

CIENCIAS AGROFORESTALES

Áreas de Conocimiento:

PRODUCCION VEGETAL

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Jose Lopez Medina	medina@dcaf.uhu.es	959 217 522
Minerva Carmona Fernandez	minerva.carmona@dcaf.uhu.es	959 219 425
* Alicia Garcia Fuentes	alicia.garcia@dcaf.uhu.es	959 218 231

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

López Medina, José

medina@uhu.es

959217522

Despacho 326 / ETSI / El Carmen

Minerva Carmona Fernández

minerva.carmona@dcaf.uhu.es

959219425

Edificio Marie Curie - Despacho: MCPB0906

Campus El Carmen

*Alicia García Fuentes

alicia.garcia@dcaf.uhu.es

959218231

Facultad de Ciencias Experimentales - Despacho P4-N3-02

Campus el Carmen

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Dotar a los alumnos de conocimientos de Horticultura Especial mediante la adquisición de los conocimientos aplicados sobre los principios y tecnología de la producción hortícola: Conocimiento de las principales especies hortícolas, Conocimiento y comparación de las fases del cultivo en el proceso de producción, Aplicación de las técnicas de cultivo a las distintas especies hortícolas:

Cultivos hortícolas aprovechables por sus raíces y/o tubérculos.

Cultivos hortícolas aprovechables por sus bulbos.

Cultivos hortícolas aprovechables por sus tallos.

Cultivos hortícolas aprovechables por sus hojas.

Cultivos hortícolas aprovechables por sus inflorescencias.

Cultivos hortícolas aprovechables por sus frutos.

Cultivos hortícolas aprovechables por frutos y/o semillas.

Capacitar a los alumnos de las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales y concretas

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Technology of the horticulture. Part II.

This course is a widening in the science and technology of horticulture applied to:

Root vegetables

Bulb vegetables

Stem vegetables

Leafy vegetables

Fruit vegetables

Pop and seed vegetables

The course is structured to provide students a survey of Horticulture II. The process will include understanding fundamental concepts integral to all aspects of production and management, such as climate, soil, culture, pest management, harvesting, marketing, sales and distribution. Additionally, we will strive to identify emerging issues in horticulture and encourage robust discussion.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria de 4º perteneciente al Módulo de Tecnología Específica Complementaria

2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber cursado Horticultura.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

Dotar a los alumnos de conocimientos de Horticultura Especial avanzada mediante la adquisición de conocimientos adicionales sobre técnicas de cultivo, riego, fertilización, defensa fitosanitaria, recolección, post-recolección, etc. a un elenco mayor de cultivos hortícolas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

C01: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de identificación y caracterización de especies vegetales.

C09: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.

C10: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G01: Capacidad para la resolución de problemas.

G04: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G05: Capacidad para trabajar en equipo.

G07: Capacidad de análisis y síntesis.

G12: Capacidad para el aprendizaje autónomo y profundo.

G17: Capacidad para el razonamiento crítico.

G02: Capacidad para tomar de decisiones

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa
- Sesiones de resolución de problemas
- Sesiones de prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática
- Sesiones de campo de aproximación a la realidad industrial
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo individual/autónomo del estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa
- Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o aulas de informática en grupos reducidos
- Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, realización tutorización y presentación de trabajos
- Conferencias y Seminarios
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones académicas de teoría y problemas:

- Se desarrollarán siguiendo la técnica de la Lección Magistral. En ellas, se introducirá cada uno de los temas, mediante el correspondiente guion, proporcionando la bibliografía de referencia; asimismo, se relacionarán los contenidos del tema en cuestión con contenidos de otro/s ya considerados o que serán abordados con posterioridad, según proceda, para pasar a continuación a tratar los conceptos fundamentales estructurados en el guion.
- Como medios docentes auxiliares se hará uso de la pizarra y de la proyección de diapositivas

mediante el videoprojector cañón de video. Los alumnos dispondrán de la información suministrada en formato electrónico mediante la plataforma on-line.

- Para completar los contenidos teóricos, los alumnos deberán hacer uso de las fuentes bibliográficas.

(G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10)

Sesiones prácticas (campo de prácticas, parcelas de cultivo):

- Son de asistencia obligatoria.
- Se realizarán en el campo de cultivo de El Carmen.
- Se procederá al cultivo de diversas especies hortícolas complementarias a las empleadas en el tercer curso, como sandía, pepino, melón, etc.
- Se realizarán las labores de plantación, entutorado, poda, riego, fertilización, protección del cultivo, etc., según proceda.
- Las prácticas duran todo el cuatrimestre.

(G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10)

Seminarios/Conferencias:

- Son de asistencia obligatoria.
- Se impartirán al grupo completo por especialista invitado preferentemente.
- Se realizarán dos sesiones, cada una de ellas de 1,5 horas de duración.
- Servirán como complemento al temario teórico/práctico.

(CT1, G17)

AAD (Trabajos, Resolución de casos prácticos, Informes, Tutorías individuales y/o colectivas, etc.)

- Personal o en grupo de 2 alumnos: elaboración y presentación de temas complementarios al programa teórico/práctico.
- Personal: Resolución de caso prácticos propuestos en las parcelas de cultivo.
- Personal: elaboración del informe de prácticas.
- Personal: elaboración del informe de las visitas de campo.

(CT1, G04, G05, G07, G17, CT1, C01, C09, C10)

Trabajo individual/autónomo del estudiante

El trabajo individual/autónomo del estudiante implica que este se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias y de la utilización de los recursos más adecuados.

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA TEÓRICO.

Tema 1.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus raíces y/o tubérculos.

Tema 2.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus bulbos.

Tema 3.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus tallos.

Tema 4.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus hojas.

Tema 5.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus inflorescencias.

Tema 6.- Ampliación de cultivos aprovechables por sus frutos.

Tema 7.- Ampliación de cultivos aprovechables por frutos y/o semillas.

Se seguirá la siguiente estructura:

- Generalidades y Origen.
- Importancia Económica.
- Taxonomía. Descripción Botánica.
- Fisiología del Crecimiento, Floración y Fructificación.
- Material Vegetal.
- Mejora Genética Vegetal.
- Exigencias Climáticas.
- Exigencias Edáficas.
- Ciclos de Cultivo.
- Preparación del Terreno.
- Siembra. Trasplante. Marcos.
- Control de Malas Hierbas.
- Riego.
- Fertilización. Fertirrigación.
- Labores de Cultivo.

- Recolección. Conservación.
- Fisiopatías, Plagas y Enfermedades.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS.

1.- INVERNADERO/PARCELAS.

Se realizará el seguimiento de diversos cultivos hortícolas en invernadero/parcelas durante todo el cuatrimestre. Al final del mismo se entregará informe del seguimiento según el formato específico de cada cultivo hortícola que se entregará en clases prácticas.

2.- DE CAMPO. VISITAS PROFESIONALES.

Se realizaran visitas profesionales a fincas, cooperativas, entidades del sector, exposiciones, jornadas, etc. A la semana siguiente de la realización de la visita se entregará un informe de la misma siguiendo el formato y modelo que se indicará en clase.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- 1.- Maroto, J.V. (2002). "Horticultura Herbácea Especial".
- 2.- Swiader et al. (2001). "Producing vegetable crops".
- 3.- Decoteau, D. R. (2000). "Vegetable crops".

7.2 Bibliografía complementaria:

Monografías específicas: consultar

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de Prácticas
- Examen de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento individual del estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

De acuerdo con lo establecido en Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva el sistema de evaluación de esta asignatura permite las siguientes opciones:

- 1.- Sistema de evaluación continua.
- 2.- Sistema de evaluación de sólo prueba final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesor responsable de la misma. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación final de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en:

- a) Examen de teoría y problemas.

Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10.

Ponderación del 60% teoría (A) y 10% problemas (B).

- b) Examen de prácticas.

Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10. APTO o NO APTO.

Ponderación del 20% (C).

- c) AAD.

Competencias evaluadas: CT1, G04, G05, G07.

Ponderación del 10% (D).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno supere todas las partes de las que consta, independientemente una de otra, esto es, para poder proceder a la obtención de la calificación final, es necesario que:

1) La calificación obtenida en el examen de teoría y problemas sea como mínimo de 5 en teoría y de 5 en problemas.

En el examen de teoría las preguntas con faltas de ortografía no puntúan.

2) La calificación obtenida en las prácticas sea de APTO.

3) Se hayan realizado todas las actividades académicamente dirigidas (elaboración de temas/informes/exposición/etc.) y la calificación obtenida sea como mínimo de 5.

Por tanto, la calificación final se obtendrá como sigue:

$$A*0,60 + B*0,10 + C*0,20 + D*0,10$$

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y/o con discapacidad, se adecuará la evaluación a las mismas según estipula la normativa de evaluación según el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva.

8.2.2 Convocatoria II:

Igual Convocatoria I (febrero/junio)

8.2.3 Convocatoria III:

Igual Convocatoria I (febrero/junio)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Igual Convocatoria I (febrero/junio)

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con lo establecido en Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva el sistema de evaluación de esta asignatura permite las siguientes opciones:

1.- Sistema de evaluación continua.

2.- Sistema de evaluación de sólo prueba final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesor responsable de la misma. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La calificación final de la asignatura se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en:

a) Examen de teoría y problemas.

Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10.

Ponderación del 60% teoría (A) y 10% problemas (B).

b) AAD.

Competencias evaluadas: CT1, G04, G05, G07.

Ponderación del 10% (D).

c) Examen de prácticas.

Competencias evaluadas: G01, G02, G04, G07, G12, G17, CT1, C01, C09, C10.

Ponderación del 20% (E).

Para aprobar la asignatura, es necesario que el alumno supere todas las partes de las que consta, independientemente una de otra, esto es, para poder proceder a la obtención de la calificación final, es necesario que:

1) La calificación obtenida en el examen de teoría y problemas sea como mínimo de 5 en teoría y de 5 en problemas.

En el examen de teoría las preguntas con faltas de ortografía no puntúan.

2) Se hayan realizado todas las actividades académicamente dirigidas (elaboración de temas/informes/exposición/etc.) y la calificación obtenida sea como mínimo de 5.

3) La calificación obtenida en el examen de prácticas sea como mínimo de 5.

Por tanto, la calificación final se obtendrá como sigue:

$$A*0,60 + B*0,10 + E*0,20 + D*0,10$$

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de

estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

En el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y/o con discapacidad, se adecuará la evaluación a las mismas según estipula la normativa de evaluación según el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Huelva.

8.3.2 Convocatoria II:

Igual Convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Igual Convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual Convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:							
F. inicio semana	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
16-02-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 1
23-02-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 1
02-03-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 2
09-03-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 2
16-03-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 3
23-03-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 3
06-04-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 4
13-04-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 4
20-04-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 5
27-04-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 5
04-05-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 6
11-05-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 6
18-05-2026	2.2	0	1.5	0	0		Tema 6
25-05-2026	2.1	0	1.5	0	0		Tema 7
01-06-2026	2.1	0	1.2	5	0		Tema 7
TOTAL	32.8	0	22.2	5	0		